



RESOLUCIÓN No.- 9 6 9 9

0 4 DIC 2023

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

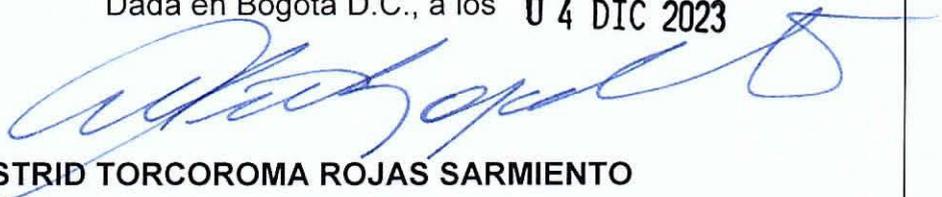
### RESUELVE

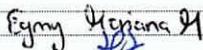
**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a HERNÁN FARID ORTIZ LOZANO, identificado con la cédula de ciudadanía No. [REDACTED], en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (I.D. 12009) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI - Sección Policía Judicial Valle del Cauca.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 0 4 DIC 2023

  
**ASTRID TORCOROMA ROJAS SARMIENTO**  
Directora Ejecutiva

Proyectó	Emy Mariana Millán Forero		21 de noviembre de 2023
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		21 de noviembre de 2023
Revisó requisitos y aprobó	Leyla Eloísa Rivera Pérez		21 de noviembre de 2023
Revisó requisitos y aprobó	William Villarreal Collazos Dirección Ejecutiva		21 de noviembre de 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

10